Participa la presidenta de la Comisión de Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular en CALIPROT 2016.



El III Taller Nacional de Calidad, Protección al Consumidor y Comunicación del Grupo Empresarial Correos de Cuba, CALIPROT 2016, dio inicio este martes con la presencia de Tania Duconger, presidenta de la Comisión de Atención a los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y Omar Pérez, funcionario del Departamento de Transporte, Turismo y Comunicaciones del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

La compañera Tania intercambió con directivos y especialistas de Correos de Cuba en torno a la percepción y experiencias de esta Comisión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, sobre los servicios propios y de terceros que brindan las 815 unidades que integran la Red Postal Nacional, la de mayor capilaridad de servicios postales con que cuenta el país.

La funcionaria del Parlamento cubano reconoció que, en medio de las complejas condiciones materiales en que Correos de Cuba trabaja y brinda a sus clientes los servicios postales y otros que asume a cuenta de terceros, es innegable de que en los últimos dos años se ha reducido la cifra de quejas de la población manifiesta sobre el correo, sin dejar de desconocer, dijo, que aún existen reclamos e insatisfacciones referidas a envíos postales perdidos, expoliados y con cambio de contenido, así como por la no entrega o demora del servicio de prensa a domicilio.

Duconger resaltó la labor que en materia de comunicación ha desarrollado Correos de Cuba, tanto a lo interno como a lo externo de la organización, incluyendo el amplio empleo que ha logrado de los medios de comunicación masiva, la Internet y las redes sociales, que les ha permitido alcanzar un mayor vínculo con sus públicos a fin de mantenerlos informados sobre los servicios que brindan a la sociedad, las problemáticas que enfrentan, sus causas y las acciones que implementan para superarlos.

Por otra parte, Omar Pérez Salomón, funcionario del Comité Central del Partido, explicó la apreciación que tiene la organización partidista a partir de los recorridos y visitas de trabajo realizados por sus funcionarios a diferentes provincias del país, verificando el impacto y la calidad de los servicios que brinda Correos de Cuba y, sobre todo, el análisis que se ha hecho de las causas que generan los problemas que afectan la calidad de su gestión y de los servicios que brinda a la población.

El funcionario se refirió también a las acciones que a lo interno puede y debe implementar la organización para eliminar o al menos minimizar los problemas que tiene el correo y, sobre todo, las causas de carácter subjetivo, es decir, aquellas que no dependen de recursos materiales y financieros, sino de la voluntad, profesionalidad y disciplina de sus trabajadores para lograrlo.

SINDICALISTAS DEL SERVICIO POSTAL CANADIENSE ESTRECHAN LAZOS DE AMISTAD CON TRABAJADORES DEL CORREO CUBANO



El pasado 4 de mayo directivos, dirigentes sindicales y trabajadores de Correos de Cuba sostuvieron un ameno encuentro con sindicalistas del correo canadiense, quienes visitaron nuestro país en el contexto de las actividades conmemorativas por el 1ro de Mayo.

Los dirigentes sindicales del correo canadiense recorrieron varias entidades de Correos de Cuba y fueron recibidos por Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial, y Milagros Valles Silot, secretaria general del Sindicato de los Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica.

En horas de la mañana del pasado miércoles la delegación canadiense visitó e intercambió experiencias con carteros y gestoras de la zona postal Habana 1 de la Habana Vieja, perteneciente a la Empresa Habana Centro, donde fueron recibidos y acompañados por su director, Mario Calvo Cruz, y la vicepresidenta primera del Grupo Empresarial, Zoraya Bravo Fuentes.

En horas de la tarde los trabajadores del correo de Canadá visitaron la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, donde fueron recibidos por su director, Reinaldo Marroquí Chapman quien, luego de presentarles el video institucional de Correos de Cuba, les explicó el objeto social y las particularidades de esa empresa y, seguidamente, los acompaño durante un recorrido por las instalaciones de la Oficina de Cambio Internacional, donde los dirigentes sindicales canadienses apreciaron el tratamiento que reciben los envíos postales internacionales que entran y salen del país.

En varios momentos del recorrido, los sindicalistas canadienses se interesaron por conocer cómo marcha y las particularidades del intercambio postal directo entre Cuba y los Estados Unidos, restablecido el pasado 17 de marzo luego de 48 años interrumpido.

CON SENTIDO PROPIO EN EL CORREO



En horas tempranas de la mañana de este lunes 25 de abril, el espacio «Con sentido propio» de la revista «Buenos Días» del Sistema Informativo de la Televisión Cubana, estuvo dedicado a Correos de Cuba y, específicamente, fueron abordadas las particularidades del servicio de

encomiendas (bultos) postales internacionales y el intercambio postal directo entre los Estados Unidos y Cuba, que por estos días ya está cumpliendo un mes de su restablecimiento, luego de 48 años de interrumpido.

El conductor habitual de este segmento televisivo, el periodista Lázaro Manuel Alonso, tuvo como entrevistada a la Ing. Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera del Grupo Empresarial Correos de Cuba, quien explicó las particularidades y el comportamiento del servicio de bultos postales internacionales en las condiciones actuales, así como respondió las interrogantes de su

entrevistador y las llamadas que hicieron algunos televidentes al estudio 11 de la Televisión Cubana, esclareciendo dudas e insatisfacciones que existen en la población.

Previamente, para la preparación de este programa, el pasado sábado 23 de abril el periodista Lázaro Manuel Alonso realizó un recorrido por la oficina de correos Habana 6 de Plaza de la Revolución, los centros de distribución domiciliaria de San Rafael y Marques González, en Centro Habana y de la Villa Panamericana, al Este de la capital, así como por la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería, lugares en los que pudo apreciar y filmar los procesos operacionales relacionados con la correspondencia y las encomiendas postales internacionales, y entrevistó a varios directivos, trabajadores y clientes de Correos de Cuba.

El espacio televisivo «Con sentido propio», sin dudas, mostró los modestos avances alcanzados por el Grupo Empresarial Correos de Cuba en el servicio de bultos postales internacionales y el incremento paulatino que viene teniendo el intercambio postal directo entre los Estados Unidos y nuestro país, las

vulnerabilidades e insuficiencias que subsisten en las operaciones, las insatisfacciones de algunos clientes, así como las limitaciones objetivas con que trabaja nuestra organización, que tienen un impacto negativo directo en la calidad de los servicios.

CUBA COMO SIEMPRE COMPARTIENDO LO QUE TIENE Y NO LO QUE LE SOBRA...EN ESTA OCASIÓN CON EL PUEBLO ECUATORIANO



Los trabajadores de Correos de Cuba se unen al dolor del pueblo de Ecuador en este momento tan difícil luego del sismo y le brindamos todo nuestro apoyo y solidaridad, en especial, a los trabajadores del correo de ese hermano país.

En horas de la noche de este domingo partió hacia Ecuador una brigada del Contingente Internacional de Médicos Especializados en el enfrentamiento a desastres y graves epidemias "Henry Reeve", reforzada con un equipo de rescate y salvamento, para brindar ayuda al hermano pueblo de Ecuador, azotado el sábado por un sismo de 7,8 grados en la escala de Richter.

Esta contribución de Cuba se suma a los más de 700 colaboradores de la salud que brindan sus servicios asistenciales de manera permanente en Ecuador y que se han puesto a disposición de las autoridades de ese país para brindar asistencia a la población afectada.

!Fuerza Ecuador! Los cubanos estamos junto a ustedes....

Encuestas sobre las emisiones filatelia



Encuestas sobre las emisiones filatelia (Solo 3 opciones)



Expo Mundial de Filatelia SINGAPUL 2 0 1 5



•

•

•











































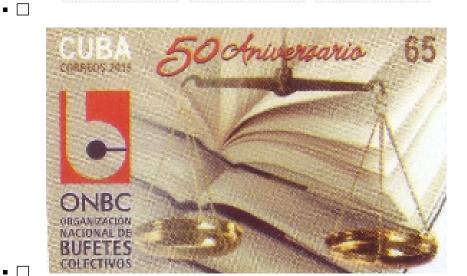












•

•





















Votar

Ver resultados

Cargando ...

Directivos de Correos de Cuba dialogaron con los lectores del diario Juventud Rebelde

Funcionarios del Grupo Empresarial Correos de Cuba dialogaron con los lectores de **Juventud Rebelde** este miércoles 13 de abril desde las 9:30 de la mañana.

En esta ocasión, los directivos de Correos de Cuba abordarán y dieronn respuesta a las interrogantes y solicitudes de los foristas y lectores de JR, únicamente, sobre los temas relativos a los servicios de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa. Usted puede enviar sus dudas al correo**digital@juventudrebelde.cu** o dejarla en el cajón de comentarios que acompaña a esta nota.

Inicio de la entrevista

Buenos días

El Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), es la organización estatal que tiene la misión de asegurar el Servicio Postal Universal (SPU) y otros servicios de alto impacto social, propios y de terceros, para todos los ciudadanos, a precios aseguibles y con un determinado nivel de calidad, conforme a lo establecido en

las Actas de la Unión Postal Universal (UPU), organización de la que nuestro país es miembro activo.

Para asegurar su objeto social, Correos de Cuba dispone de 18 empresas de correos, a las que se subordinan 815 oficinas de correos, sucursales y ventanillos que integran la red postal nacional, de ellas, 435 de esas unidades están informatizadas y enlazadas al Sistema Integrado Postal (SIP). Cuenta, además, con una Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, y otra de Aseguramiento General, una Oficina de Cambio Internacional en La Habana para el procesamiento de los envíos postales internacionales que entran y salen del país, 18 Centros de Clasificación Postal en las provincias, 23 Centros de Distribución Domiciliaria en los municipios de mayor densidad poblacional, sistema en el que laboran 10 mil trabajadores.

Correos de Cuba, además de los servicios postales básicos y no básicos que tiene establecidos dentro de su objeto social, atendiendo a la extensión de su red postal nacional brinda además, por encargo estatal, un grupo de servicios de otras organizaciones estatales, como son: el pago de la seguridad social y la asistencia social; el cobro de adeudos con el Banco; el cobro de las facturas telefónica, de la electricidad y la vivienda; la entrega de paquetes fiscales a los trabajadores del sector por cuenta propia; la venta de sellos de impuestos sobre documentos, entre otros, con el propósito de acercar los mismos a los ciudadanos, sobre todo, a los residentes en los asentamientos poblacionales más lejanos o de difícil acceso.

Entre los servicios que brinda Correos de Cuba y que mayor impacto e insatisfacciones tienen en la población, están los de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa.

Por ese motivo, como en ocasiones anteriores, esta mañana del 13 de abril se encuentran en línea directa con los foristas de **JR** desde la Redacción Digital, para responder sus preguntas, dudas e insatisfacciones, varios directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba. Ellos son:

Ingeniera Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera de Correos de Cuba

Licenciado Roberto M. Valdés Antoméz, director de Operaciones Postales

Licenciado Orestes Rodríguez Galllo Borges, director de Seguridad Postal

Licenciado Pedro A. Rodríguez Borges, director de Comercial

Máster José M. Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional

Licenciado Reinaldo Marroquí Chapman, director de la Empresa de Mensajería

Ingeniero Mario Suárez Naranjo, director de la Empresa de Aseguramiento

General



Las personas interesadas en solicitar información, esclarecer dudas o expresar insatisfacciones acerca de otros servicios que brinda nuestra organización, pueden hacerlo dirigiéndose a la Oficina de Atención al Cliente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, sita en Ave. Independencia No. 8543, e/ 106 y 108, Rpto. Altahabana, municipio Boyeros; a través de los teléfonos 7-6464680 ó 7-6464298, y mediante los correos electrónicos de sus especialistas: fatima@ecc.cu, geilyn@ecc.cu, zulkary@ecc.cu

También nos pueden contactar a través de los números telefónicos de la Oficina de Atención al Cliente de cada una de las 18 empresas de correos del Grupo Empresarial Correos de Cuba, que aparecen publicados en la contraportada de la revista Bohemia.

Las personas con acceso a Internet también pueden hacernos llegar sus criterios, solicitudes e insatisfacciones, a través del sitio web de Correos de Cuba www.correos.cu; mediante el perfil institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba en Facebook, y a nuestra cuenta en Twitter @CorreosdeCuba.

Respuestas a las interrogantes:

Reyezmagalys: Hola a todos, mi preocupación con Correos de Cuba es la siguiente: en estos momentos necesito enviarle a mi madre a Cuba 2 cajitas de medicamentos para una isquemia transitoria que le dio y acá en

el Reino Unido la resolví. ¿Cómo tengo que hacer? ¿Mi familia tiene que pagar por llevarle eso a la casa o hay que recogerlo en algún lugar? Es solo la medicina. Quisiera dentro de sus posibilidades obtener una respuesta cuantos días tardaría por llegar. Gracias

José Manuel Valido: Hola, usted puede enviar a Cuba por la vía postal hasta diez kilogramos de medicamentos, exentos de arancel aduanal. Solo tiene que ubicarlos en un paquete en sus envolturas originales, sin ligarlo con otro tipo de mercancía, poniéndole por fuera «medicamentos» y los datos del destinatario, conforme a lo que le indiquen en el Correo donde lo imponga. Ese envío solo tendrá que pagarlo en pesos cubanos el destinatario a precios módicos, cuyas tarifas están publicadas en la web de Correos de Cuba www.correos.cu

Le recuerdo que no debe incluir en el paquete de medicamentos otro tipo de mercancías.

Nancy Laguna: Hola necesito aclarar la duda respecto a si recibiera un paquete de Tampa, Estados Unidos, a Delicias, Puerto Padre, Las Tunas, por ejemplo 10 kg de peso, ¿qué valor tendría el envió allá y aquí y en qué agencia se tendría que te presentar para enviarlo por allá. Y si aquí se recibe en la casa.

José Manuel Valido: Usted puede recibir de cualquier lugar del mundo, incluido los Estados Unidos, bultos postales internacionales de hasta 10 kg, y en el caso particular que nos pregunta, el destinatario lo recibiría mediante un aviso que se le envía a su casa en el correo del municipio Puerto Padre. Le recomendamos tener en cuenta que a todo envío que pase de 1,5 kg o exceda de 30 pesos el valor del contenido, se le impone un arancel aduanal (impuesto) de 20 CUC por cada kg. En caso de dudas sobre los impuestos aduanales consulte la web de la Aduana

General de la República www.aduana.cu



Silvia: Mi pregunta es, variará el precio actual que se tiene que pagar aquí al recibir un paquete, que es bastante caro, y ya ese paquete se paga desde donde lo envían.

José Manuel Valido: Silvia, las tarifas de Correos de Cuba están publicadas en la web www.correos.cu y son a precios módicos en pesos cubanos (CUP). Si usted se refiere cuando habla de que el paquete es caro a los aranceles aduanales que se imponen a los envíos en pesos convertibles (CUC) que sobrepasen de 1,5 kg o los 30 pesos por su valor, por favor, dirija su reclamo a la Aduana general de la República a la web www.aduana.cu.

Zoraya Bravo Fuentes: En origen se paga el precio de imposición del envío que incluye la transportación y la distribución tanto en origen como en destino y otros gastos inherentes al servicio postal. En este precio no se cobran los derechos arancelarios que establecen los países a través de sus aduanas por la importación de mercancías. Por lo tanto, no es nuestra competencia variar los derechos arancelarios al recibirse un paquete del exterior.

Justo: Me gustaría que dieran más detalles sobre el acuerdo del restablecimiento del servicio de correos con Estados Unidos, específicamente en el tema de la paquetería, ¿qué beneficios trae esto para Cuba?

Roberto Valdés Antomez: Entre los beneficios se reducen los costos de transportación aérea al ser el servicio postal de forma directa entre ambos correos, se reducen los tiempos de entrega en este mismo orden. Disminuyen los riesgos asociados a averías y perdidas de envíos al no tener que realizar tránsito en un tercer país. Además, se restablecen otros servicios postales que no se estaban prestando por ambos correos durante 48 años, como son las encomiendas y los servicios de mensajería rápida.

Caridad Méndez: ¿Existe alguna posibilidad de conocer las tarifas que cobra Correos para los servicios de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa. Es decir si pueden detallar cuánto tengo que pagar para enviar un paquete, ya sea desde La Habana hasta Guantánamo, o desde Tokio hasta La Habana?

José Manuel Valido: Caridad, usted puede conocer las tarifas que cobra Correos de Cuba consultando la web www.correos.cu

Paco: Reyezmagalys, yo le he enviado varias veces a mi suegra medicinas desde España, debes de enviar los medicamentos certificados en origen, la prontitud la pone usted, si la quieres urgente, lo envías urgente, pon en el sobre medicinas, y le das un valor de por ejemplo 2 libras, la entrega ya depende de Correos de Cuba, pero puedes hacer un seguimiento por internet, con el número de certificado, para saber cuando sale de Reino Unido y llega a Cuba, luego ya le das el número de certificado a tu madre para que reclame en su oficina el paquete, pero te digo, no debes de pagar

nada.

Reynaldo Marroquí: Lo que usted plantea es correcto, siempre y cuando su envío traiga como contenido medicina netamente, si le incluye cualquier otro elemento deja de estar exento de pago, sobre el seguimiento por internet que plantea, consideramos que lo más aconsejable es que llame a la administración postal donde lo impuso.

Ladislao: Soy cubano de origen polaco. Una sola pregunta: ¿cuáles medidas efectivas, eficaces y controlables tomará Correos de Cuba para evitar el robo y violación de valija y paquetes? En caso de producirse, ¿qué medidas y medios tienen para detectar dónde, cuándo, cómo y quién lo hizo? En otras palabras, ¿cómo Correos de Cuba puede demostrar que tiene un ambiente de control?

Reynaldo Marroquí: Desde algún tiempo se vienen tomando medidas para incrementar todo lo relacionado con la Dirección de Seguridad Postal, la cual existe a nivel del Grupo Empresarial Correos de Cuba y por parte de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional; donde esta última desde su Oficina Postal en el aeropuerto, cuenta con un grupo de inspectores de seguridad Postal, que reciben e inspeccionan los despachos que se recepcionan, y después de levantar las irregularidades con que llegaron estos los mismos son trasladados a la Oficina de Cambio Internacional (OCI) en tránsito aduanal y en esta son chequeadas bajo

control de los servicios del circuito cerrado de tele vigilancia y la presencia física del grupo de inspectores de seguridad postal de la OCI.

El resto de las cuestiones que garantizan la seguridad corre a cargo de la aplicación rigurosa de los procedimientos operacionales establecidos para el tratamiento de los diferentes productos postales.

Hoy contamos además con servicio de detección de metales, arco magnético e inspección radiológica. Las medidas cuando se detecta cualquier hecho a los que usted se refiere y existe personal implicado se procede desde la investigación hasta la adopción de medidas disciplinarias, judiciales o de responsabilidad material según lo requiera el caso.

Frecuentemente se hacen valoraciones con los directivos, especialistas y técnicos que de forma colateral puedan tener responsabilidad en los mismos, y de igual manera se toman las decisiones correspondientes. En los últimos años se ha producido una disminución de estos hechos y se ha incrementado la detección y por tanto la impunidad ha disminuido.

Leodanis: ¿Por qué razón un cartero me llevó un bulto postal a mi casa sin yo solicitar ese servicio? Además tuve que pagar ese servicio. ¿Por qué si hay que pagar tantas cosas, sobre todo los absurdos impuestos de la Aduana, y el servicio de entrega de los paquetes es realmente poco confiable y demasiado lento? A veces un paquete llega a la Habana en tres o cuatro días de enviado desde el exterior, pero de la Habana hasta Bayamo, a veces han sido ihasta cuatro meses! ¿Por qué tan mal servicio?

Orestes Rodríguez-Gallo: La forma en que actuó el cartero es incorrecta, ya que usted debe tener un contrato para poder recibir este servicio, si no lo tiene lo correcto sería que recibiera un aviso en su vivienda y usted se persone en el Correo a recibir el envío. Sí es verdad que hay demora en la transportación de los envíos hacia los diferentes territorios por problemas objetivos que tiene Correos de Cuba con la transportación postal. Sobre los impuestos de la Aduana dirija sus

criterios a la web www.aduana.cu.



Ailem: Buenos días quisiera me explicara los bultos postales enviados desde Estados Unidos a Cuba hasta qué peso tienen permitido enviar, a cuánto equivale el envío a pagar allá y cuánto se debe pagar aquí al recibirlo. Además de dónde se pueden realizar estos envíos desde Estados Unidos.

Reynaldo Marroquí: Los envíos postales impuestos en EE.UU. hacia Cuba pueden tener un peso de hasta 10 Kg las encomiendas, y hasta 2 Kg, la correspondencia, el valor de la imposición allá en EE.UU no lo conocemos. Usted puede acceder a la página web del Correo norteamericano e indagar tarifas, en Cuba debe pagar lo que está establecido por el Ministerio de Finanzas y Precios, o sea 20.00 CUC por cada Kg que exceda de 1,5 Kg. Los envíos desde territorio norteamericano los puede imponer desde cualquiera de sus oficinas postales.

JEMG: Hola, saludos y gracias por comparecer en el foro debate. Cuando recibo un bulto postal del extranjero con menos de 1,5 kilos debo pagar: 10.00 pesos en MN (moneda nacional) por servicios de aduana postal (pesaje del bulto, según aparece en el boletín de aforo que se adjunta a cada bulto) y también 1.30 pesos en MN por el aviso que me llevan a la casa para notificarme de que debo personarme en la oficina de correos a recoger mi bulto. O sea, en total debo pagar 11.30 pesos en MN por cada bulto que recibo. Pero eso era hasta a hace poco. Desde hace unos meses, el cartero u otros funcionarios de correos llevan los bultos a nuestra casa, y solicitan el pago adicional de 5.00 pesos por este servicio. Entonces ahora debo pagar igual el aviso del bulto y también el servicio de entrega a domicilio, en total 16,30 por cada bulto. Mi pregunta es: ¿Es correcto ese cobro? ¿Por qué tengo que pagar el aviso de que me llegó el bulto y además la entrega a domicilio? Pertenezco a la zona Postal Bayamo 3 en Granma.

Zoraya Bravo Fuentes: Comparecer en el foro ha sido un placer para nuestro Grupo Empresarial, con respecto a su pregunta le informo que actualmente se debe cobrar en el correo 10 CUP por el servicio de aduanas, 1,30 CUP por el trámite de correos de presentar ante aduana su envío y si tiene contratado el servicio a domicilio debe cobrársele hasta 3 CUP.

Livan Zaldivar: Hola ECC. Desde que tengo uso de razón, y ya tengo 41 años, estoy escuchando de la ineficiencia de la gestión de la Empresa de Correos. Ahora que hay tan buenas relaciones con Ecuador, deberían enviar personal a ese país para capacitarse o contratar técnicos de Correos del Ecuador. En menos 6 años lograron transformar el sistema de Correos que estuvo a punto de ser vendido a la empresa privada en menos de 25 000 dólares, a ser una empresa con ganancias de millones al año y colocarla entre las mejores de la región. Nunca está de más aprender de los que saben. pueden también ahora con la relaciones con EEUU, aprender de ellos, son los mejores del mundo después de DHL, UPS...

Zoraya Bravo Fuentes: Buenos días, Correos de Cuba mantiene relaciones de colaboración y cooperación técnica con correos de la región de América y otros del mundo. Además estamos suscrito a un proyecto de desarrollo regional financiado por nuestra entidad y la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal. Asimismo hacemos uso mediante proyectos del Fondo de Mejoramiento para la Calidad del servicio de la Unión Postal Universal, y participamos en acciones de capacitación y preparación de nuestro personal para que el correo cubano sea eficiente, también nuestro personal colabora con sus conocimientos técnicos postales a países necesitados.

Jorge Luis rodríguez: Es una coincidencia que ustedes hoy respondan interrogantes de la población y ayer salió un escrito en Acuse de Recibo sobre el cobro de 10.00cuc = 250.00cup por el envío de una memoria usb. Mi pregunta es, estoy esperando un envío con 5 memorias usb, 5 memorias microSD más la Batería de la laptop que no funciona. Cuanto tendré que pagar .

José Manuel Valido: José Luis, los directivos de Correos de Cuba que estamos esta mañana respondiendo las preguntas a los foristas de JR abordamos los temas referidos al servicio postal, las tarifas de Correos de Cuba están publicadas en la web www.correos.cu y se cobran a precios módicos en pesos cubanos (CUP), por

ser un servicio público y universal. Lo que usted refiere que se le cobra en pesos convertibles (CUC) son aranceles aduanales (impuestos), que se imponen por la Aduana a los envíos postales que sobrepasen 1,5 kg o 30 pesos en valor. Para esclarecerse al respecto diríjase a la Aduana General de la República a través de su web www.aduana.cu.

Eliesky Águila Castellón: Buenos días, por favor, quisiera que me aclararan una duda que tengo. Yo deseo mandar hacia los Estados Unidos una caja de cerveza Cristal enlatada, pero me dicen algunos amigos que eso no está permitido. También me dicen que debe pesar cada bulto 10 kg, si en caso que se pudiera y pesara más de 10 kg, pudiera ser en dos bultos. Por favor, necesito que si es posible me aclararan esta duda, si puede ser por esta misma vía. En espera de su atención.

Reynaldo Marroquí: No está permitido imponer envíos para EE.UU u otros países que contengan bebidas alcohólicas. Le sugerimos revise las normas aduanales que aparecen en el sitio web de la Aduana General de la República y del Grupo Empresarial Correos de Cuba. Las encomiendas postales con los contenidos permitidos pueden pesar hasta 10 Kg. Para cualquier parte del mundo.



Oscar Morales: Valido sería bueno que aclararas que los aranceles aduaneros que se cobran a los envíos no están establecidos por la Aduana sino que se corresponden a disposiciones del Ministerio de Finanzas Y Precios por lo que los reclamos en este sentido deben ser presentados a este Ministerio. La Aduana no crea políticas arancelarias y solo aplica las establecidas por el país.

José Manuel Valido: Gracias Oscar, efectivamente, los aranceles aduaneros están establecidos en la Resolución 300/2014 del Ministerio de Finanzas y Precios, y la Aduana tiene establecido en sus resoluciones 206, 207 y 208, de

2014, los límites de peso, valor y cantidades para la importación de envíos al país.

José Alejandro: Saludo a los compañeros de Correos de Cuba por esta iniciativa. he de decir que, sin descontar los problemas de gestión que pueda tener esa entidad, sí considero que es una de las organizaciones en Cuba que desarrolla mejor su cultura de la comunicación. Correos de Cuba lo responde todo, y siempre trata de hacerlo con el mayor decoro y dignidad profesionales, algo que les falta a muchas entidades. Incluso, cuando aparece en la sección Acuse de Recibo una queja de un ciudadano, aún cuando ellos envíen posteriormente su respuesta con la investigación realizada, el funcionario Valido, de Comunicación Institucional de ese Grupo Empresarial, interviene ese día en el foro de comentarios de los lectores, comparte con ellos, debate y anuncia que harán la investigación correspondiente. No se limita a que después vendrá la respuesta, si no que da la cara y comparte los sentimientos del lector. Eso es aún excepcionalmente on line en Cuba. Pocos se tiran al ruedo. Los felicito.

Despedida de los directivos de Correos de Cuba

Agradecemos a los foristas y lectores de **Juventud Rebelde** la oportunidad que nos dieron a varios directivos de Correos de Cuba de intercambiar con ustedes sus solicitudes, dudas e insatisfacciones sobre los servicios de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa.

Tenemos plena conciencia de las insuficiencias de nuestros servicios, están identificadas las causas, riesgos y vulnerabilidades que tienen incidencia en nuestras estructuras, sistemas y procesos y que, por tanto, afectan la calidad del servicio. Se trabaja en las acciones y aseguramientos que permitan su solución en la medida de las posibilidades materiales y financieras de nuestra organización y en la preparación de nuestros trabajadores para la atención adecuada que se merecen nuestros clientes.

Continuaremos atendiendo y dando respuesta a las insatisfacciones y reclamos de nuestros clientes, quienes pueden hacerlas llegar al Grupo Empresarial Correos de Cuba por las vías y canales de comunicación publicados en este foro debate.

Directivos de Correos de Cuba estarán en foro debate con los lectores de la página digital de Juventud Rebelde, este miércoles 13 de abril de 2016, a las 9:30 am



El Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), es la organización estatal que tiene la misión de asegurar el Servicio Postal Universal (SPU) y otros servicios de alto impacto social, propios y de terceros, para todos los

ciudadanos, a precios asequibles y con un determinado nivel de calidad, conforme a lo establecido en las Actas de la Unión Postal Universal (UPU), organización de la que nuestro país es miembro activo.

Para asegurar su objeto social, Correos de Cuba dispone de 18 empresas de correos, a las que se subordinan 815 oficinas de correos, sucursales y ventanillos que integran la red postal nacional, de ellas, 435 de esas unidades están informatizadas y enlazadas al Sistema Integrado Postal (SIP). Cuenta, además, con una Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, y otra de Aseguramiento General, una Oficina de Cambio Internacional en La Habana para el procesamiento de los envíos postales internacionales que entran y salen del país, 18 Centros de Clasificación Postal en las provincias, 23 Centros de Distribución Domiciliaria en los municipios de mayor densidad poblacional, sistema en el que laboran 10 mil trabajadores.

Correos de Cuba, además de los servicios postales básicos y no básicos que tiene

establecidos dentro de su objeto social, atendiendo a la extensión de su red postal nacional brinda además, por encargo estatal, un grupo de servicios de otras organizaciones estatales, como son: el pago de la seguridad social y la asistencia social; el cobro de adeudos con el Banco; el cobro de las facturas telefónica, de la electricidad y la vivienda; la entrega de paquetes fiscales a los trabajadores del sector por cuenta propia; la venta de sellos de impuestos sobre documentos, entre otros, con el propósito de acercar los mismos a los ciudadanos, sobre todo, a los residentes en los asentamientos poblacionales más lejanos o de difícil acceso.

Entre los servicios que brinda Correos de Cuba y que mayor impacto e insatisfacciones tienen en la población, están los de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa.

Por ese motivo, como en ocasiones anteriores, este miércoles el 13 de abril, a partir de las 9:30 am, estarán línea directa con los foristas de **JR**, desde la redacción del periódico de la juventud cubana, directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En esta ocasión los directivos de Correos de Cuba abordarán y darán respuesta a las interrogantes y solicitudes de los foristas y lectores de **JR**, únicamente, sobre los temas relativos a los servicios de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa. No serán abordadas ni respondidas preguntas sobre otros servicios.

Las personas interesadas en solicitar información, esclarecer dudas o expresar insatisfacciones acerca de otros servicios que brinda nuestra organización, pueden hacerlo dirigiéndose a la Oficina de Atención al Cliente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, sita en Ave. Independencia No. 8543, e/ 106 y 108, Rpto. Altahabana, municipio Boyeros; a través de los teléfonos 7-6464680 ó 7-6464298, y mediante los correos electrónicos de sus especialistas: fatima@ecc.cu, geilyn@ecc.cu, zulkary@ecc.cu

También nos pueden contactar a través de los números telefónicos de la Oficina de Atención al Cliente de cada una de las 18 empresas de correos del Grupo Empresarial Correos de Cuba, que aparecen publicados en la contraportada de la revista Bohemia.

Las personas con acceso a Internet también pueden hacernos llegar sus criterios, solicitudes e insatisfacciones, a través del sitio web de Correos de Cuba

www.correos.cu; mediante el perfil institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba en Facebook, y a nuestra cuenta en Twitter @CorreosdeCuba.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

CELEBRADO COLOQUIO DE LA HISTORIA POSTAL



El pasado viernes 8 de abril tuvo lugar en la Escuela de Correos el Coloquio de Historial Postal, organizado de conjunto por el Grupo Empresarial Correos de Cuba y la Federación Filatélica Cubana, como parte del programa de actividades concebido por ambas organizaciones para

conmemorar el aniversario 260 del establecimiento del primer servicio oficial de correos en la isla.

Este evento de historia postal, en el que participaron directivos y trabajadores de Correos de Cuba y destacados filatelistas de nuestro país, contó con la presencia de la Ing. Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera del Grupo Empresarial y el Ing. José Raúl Lorenzo Sánchez, presidente de la Federación Filatélica Cubana.

Las palabras inaugurales del Coloquio estuvieron a cargo del Msc. José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial, quien dio paso a la ronda de ponencias que tuvo como primer tema Los primeros servicios postales en Cuba, a cargo de José Raúl Lorenzo Sánchez.

Seguidamente, se escucharon las ponencias de José Ramón Mallón Bauzá, quien presentó los temas El acuse de recibo en Cuba y El servicio de entrega especial o urgente de correspondencia. Graciel Leyva, joven filatelista, expuso el tema Los

sellos de sobretasa postal para la lucha contra la tuberculosis en Cuba. En tanto, José Raúl Lorenzo presentó Las fajas de periódicos un entero postal y Las emisiones postales en Cuba, estas dos últimas ponencias elaboradas por Roberto Arango y Mario Naval, respectivamente, quienes por razones ajenas a su voluntad no pudieron asistir al evento pero enviaron sus investigaciones.

El compañero Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico Postal, expresó el interés del Grupo Empresarial Correos de Cuba de crear un sitio web dedicado a la Filatelia Cubana, proyecto en el que se trabaja.

Finalmente, el Dr. C. Raúl Marcial Cortina Parapar, director de Desarrollo y Calidad, entregó diplomas de reconocimiento a los ponentes en el Coloquio; en tanto el experimentado filatelista Juan Pérez, expresó su gratitud y reconocimiento al Grupo Empresarial Correos de Cuba y dijo que, como nunca antes, estaba trabajando en la recuperación de la historia postal y apoyando a la filatelia cubana.

Directivos de Correos de Cuba dialogarán on-line con lectores del periódico Juventud Rebelde



Directivos del Grupo Empresarial Correos de

Cuba dialogarán con los lectores de **Juventud Rebelde a través de nuestra página web,** este miércoles 13 de abril, desde las 9:30 de la mañana.

En esta ocasión, los directivos de Correos de Cuba abordarán y darán respuesta a las interrogantes y solicitudes de los foristas de **JR**, únicamente sobre los temas relativos a los servicios de bultos postales internacionales, mensajería y paquetería expresa. Usted puede enviar sus dudas al correo digital@juventudrebelde.cu o añadirlas al cajón de comentarios de esta noticia en la versión digital de **JR**.

Las personas interesadas en solicitar información, esclarecer dudas o expresar insatisfacciones acerca de otros servicios que brinda esta organización, pueden hacerlo dirigiéndose a la Oficina de Atención al Cliente del Grupo Empresarial Correos de Cuba —sita en Ave. Independencia No. 8543, e/ 106 y 108, Altahabana, municipio de Boyeros—, a través de los teléfonos 7-6464680 o 7-6464298, y mediante los correos electrónicos de sus especialistas: fatima@ecc.cu, geilyn@ecc.cu, zulkary@ecc.cu.

A la venta postales por el Día de las Madres



Desde el pasado 15 de febrero el Grupo Empresarial Correos de Cuba inició la venta de postales por el Día de las Madres.

Fruto del trabajo mancomunado de las direcciones de Comercial y Comunicación Institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba y el Instituto Superior de Diseño (ISDI), se editaron 25 bellas vistas en cuyo diseño predomina la flor.

En las 815 unidades de correos de todo el país se han puesto a disposición de la población 9 millones de postales por valor de \$ 1.00 peso, que incluyen el sello timbrado de porte pagado para quienes deseen enviarlas a vuelta de correo

dentro del territorio nacional.



En esta campaña que lleva por nombre **Madre la más bella palabra**, Correos de Cuba trabaja para las postales enviadas a vuelta de correo, antes del 8 de mayo, sean entregadas en destino el tercer domingo del próximo mes.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba